

ANEXO G
CAJA PROGRESSA S.A. DE C.V., S.F.P.
CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en miles de pesos)

IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					
	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
	COMERCIAL DISTINTA DE MICROCREDITO	MICROCREDITO	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CREDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES		
\$ 980,591	\$ 2,670		\$ 119,529			\$ 122,199

MENOS:

RESERVAS CONSTITUIDAS \$ 122,443

EXCESO (INSUFICIENCIA) \$ 244

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el estado de situación financiera al 30 de Junio de 2026.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la Sección Primera, Capítulo III del Título Cuarto y el anexo D de las presentes disposiciones.
3. El [exceso] [insuficiencia] en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente, son reservas ordenadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.